ENJOYING ECUADOR TRAVEL ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADOS EN US. $)

1. INFORMACION GENERAL

ENJOYING ECUADOR TRAVEL ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fue constituida el 09 de Junio del 2015, su objetivo social principal es la planificación y organización de servicios de turismo que incluyen transporte, alojamiento, comidas o visitas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2. BASES DE ELABORACION

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por instrumentos financieros que son medidos a valor razonable.

De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por **ENJOYING ECUADOR TRAVEL ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.,** para las cuentas de los Estados Financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

A continuación se describen las políticas contables adoptadas:

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Son aquellos activos financieros de alta liquidez y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son registradas a su valor razonable y de ser el caso incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Está provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5. Inventarios

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método primera entrada – primera salida (FIFO). El costo de los insumos médicos incluye los costos de flete, carga y otros gastos generales (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

2.5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la compañía a favor de terceros registradas a su valor razonable.

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta aplica sobre aquellas rentas que obtenga la compañía sobre el ejercicio impositivo que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre, utilizando la tasa vigente anual para éste cálculo.

2.6.1. Impuesto Corriente

La base imponible es la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo registrado por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Servicio de Rentas Internas al final de cada período.

2.7. Beneficios a empleados

2.7.1. Participación a Trabajadores

La compañía reconoce en los estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la misma. Conforme las disposiciones legales vigentes el cálculo se lo realiza a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables.

2.8. Cuentas por Pagar Relacionadas no Corrientes

Las cuentas por pagar a largo plazo con terceros que no provienen de operaciones comerciales, se reconocen inicialmente por el costo de la

transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos los pagos realizados.

2.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de actividades de planificación y organización de servicios de turismo que incluyen transporte, alojamiento, comidas o visitas se reconocerá al momento de la venta. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

3. CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO

El capital suscrito de **ENJOYING ECUADOR TRAVEL ENJOYING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.,** al 31 de diciembre del 2015 fue de US. $ 400.00, dividido en 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US $. 1,00 cada una.

Cédula	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Valor Total Acciones
1708624513	QUINTANA MARTINEZ AIDEE YOLANDA	ECUATORIANA	$ 200,00
1721089116	PINTO QUINTANA LENIN ALEXANDER	ECUATORIANA	$ 100,00
1757143571	SMEETS EVA MATHEA	HOLANDESA	$ 100,00
	TOTAL		**$ 400,00**

4. IMPUESTO A LA RENTA

a) Situación fiscal

La Compañía hasta la fecha no ha sido fiscalizada por la Administración Tributaria, no existen glosas de fiscalización pendientes de pago.

b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa del impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

APROBADO POR:
Sra. Aidee Quintana
GERENTE GENERAL

ELABORADO POR:
Lic. Patricia López
CONTADORA GENERAL